

Por lo que respecta a las cajas de cambio incompletas y sin montar, los conjuntos de piezas afectados comprenderán exclusivamente las carcasas y tapas que constituyen la envolvente y base de inserción de los mecanismos que integran la caja, sin que dichos mecanismos o sus componentes, sueltos, puedan beneficiarse del contingente.»

Lo que digo a VV. II.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 9 de julio de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Directores generales de Política Arancelaria e Importación y de Aduanas.

18532 *ORDEN de 20 de julio de 1982 sobre facultades del Banco de España en materia de coeficiente de caja de las Cajas de Ahorros.*

Excelentísimos señores:

El criterio de coordinación y unificación de normas que viene siguiéndose respecto de las diferentes Entidades de depósito

requiere, en el campo monetario, unificar los límites de variación de los coeficientes de caja.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—La letra a) del número cuarto de la Orden de 15 de diciembre de 1971 por la que se fija el coeficiente de caja de las Cajas de Ahorro queda redactada como sigue:

«a) La facultad de modificar el coeficiente de caja a que se refiere la presente Orden, dentro de los límites mínimo y máximo del 5 y 9 por 100, de acuerdo con las necesidades de la política monetaria.»

Segundo.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. EE.
Madrid, 20 de julio de 1982.

GARCIA DIEZ

Excmos. Sres. Subsecretario de Economía y Gobernador del Banco de España.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

18533 *ORDEN de 9 de julio de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda, del Comandante de Artillería, don Francisco Urmeneta Cervera.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Artillería en reserva activa, procedente de «en expectativa de servicios civiles», don Francisco Urmeneta Cervera, con destino civil en el Ministerio de Hacienda —Delegación de Madrid—, en súplica de que se le conceda la baja en el referido destino, esta Presidencia del Gobierno a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, con efectos administrativos del día 1 de agosto de 1982, fijando su residencia en la plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1982.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y Hacienda.

18534 *ORDEN de 9 de julio de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Comercio, del Comandante de Artillería retirado, don Antonio Blasco Oliva.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Artillería retirado, don Antonio Blasco Oliva, en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía y Comercio —Delegación del Instituto Nacional de Estadística de Huesca—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Jefe, causando baja en el destino civil de referencia, con efectos administrativos del día 1 de agosto de 1982.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1982.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Comercio.

18535 *ORDEN de 9 de julio de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior, del Coronel honorario de Infantería retirado, don Leandro Dávila Alvarez.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel honorario de Infantería retirado, don Leandro Dávila Alvarez, en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Direc-

ción General de Tráfico en Madrid—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Jefe, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de agosto de 1982.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1982.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

18536 *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de septiembre de 1981 por la que se rectifica la de 25 de octubre de 1978, incluyendo a doña María Jesús Sangüesa Martín, funcionaria del Organismo autónomo «Instituto de Cooperación Iberoamericana», en la relación número 1 del anexo 1 de dicha Orden.*

Advertido error en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 5 de noviembre de 1981, página 26024, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «...fijando la fecha de cumplimiento de requisitos el 1 de julio de 1981», debe decir: «...fijando la fecha de cumplimiento de requisitos el 1 de julio de 1971».

MINISTERIO DE JUSTICIA

18537 *ORDEN de 7 de julio de 1982 por la que se nombra funcionarios de la Escala de Asistentes Sociales de la Obra de Protección de Menores a los opositores que se citan.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base décima de la Resolución de 28 de enero de 1981 y la propuesta elevada por la Presidencia del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala de Asistentes Sociales de la Obra de Protección de Menores a los opositores de los turnos restringido de eventuales, interinos, contratados y libre que se indican:

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1982.

CABANILLAS GALLAS

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Fecha de nacimiento	Nombre y apellidos	Destino
<i>Turno restringido de eventuales, interinos y contratados</i>			
T04JU37A000041	2-6-1955	D. ^a María del Carmen Olivares Olivares	Tribunal Granada.
T04JU37A000042	11-2-1959	D. ^a María del Rosario de Fátima Gómez Pérez	Junta Madrid.
T04JU37A000043	25-11-1956	D. ^a María del Rosario Mariñas Novillo-Fertrell	Junta Madrid.
T04JU37A000044	29-6-1951	D. ^a Pilar Moline Herce	Junta Zaragoza.
<i>Turno libre de funcionarios</i>			
T04JU37A000045	3-4-1947	D. ^a María Jesús Pérez Martínez	Consejo Superior.
T04JU37A000046	4-5-1953	D. ^a Esperanza Alvarez Redondo-Marin	Consejo Superior.
T04JU37A000047	9-12-1931	D. ^a María Luisa Limia Pérez	Junta Murcia.
T04JU37A000048	25-12-1953	D. ^a Ana María Alvarez Rodríguez	Junta Oviedo.
T04JU37A000049	13-6-1944	D. ^a María Antonia Fernández Felgueroso	Junta Gijón.
T04JU37A000050	4-12-1959	D. ^a Soledad Jiménez González	Junta Ciudad Real.
T04JU37A000051	19-7-1957	D. ^a María Dolores Castellanos Cuesta	Junta Valladolid.
T04JU37A000052	4-12-1952	D. ^a Pilar Bertrand Martínez	Junta Oviedo.
T04JU37A000053	28-11-1955	D. ^a María Eugenia Herrero Hermida	Junta La Coruña.
T04JU37A000054	1-5-1951	D. ^a María Teresa Costas Fernández	Junta Lugo.
T04JU37A000055	7-3-1958	D. ^a Concepción Bragimo Manuel	Junta León.
T04JU37A000056	16-7-1957	D. ^a María del Carmen García García	Junta Avila.
T04JU37A000057	14-1-1958	D. ^a Alicia Quirós Garcinuño	Junta Zamora.
T04JU37A000058	5-5-1957	D. ^a Cristina Mombiedro Sandoval	Junta Baleares.
T04JU37A000059	15-8-1953	D. ^a Eusebia Nuez García	Junta Las Palmas.
T04JU37A000060	17-6-1955	D. ^a Julia Torrero Martínez	Junta Albacete.
T04JU37A000061	18-11-1958	D. ^a Raquel Manuel del Barco	Junta Logroño.
T04JU37A000062	22-3-1958	D. ^a María Teresa Ruiloba Monzón	Junta Pontevedra.
T04JU37A000063	4-9-1960	D. ^a Paloma Pino Cerdón	Junta Huesca.

MINISTERIO DE DEFENSA

18538

REAL DECRETO 1599/1982, de 17 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del Teniente General del Ejército don Carlos Oliete Sánchez.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de a situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Carlos Oliete Sánchez pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y dos.

Dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18539

ORDEN de 12 de julio de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Medicina legal» (Facultad de Medicina) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 y 5 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre de 1980 y del 24 de enero de 1981) para la provisión de dos plazas de Medicina legal» (Facultad de Medicina) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Luna Maldonado, Aurelio. Número de Registro de Personal: A44EC4765. Fecha de nacimiento: 10 de febrero de 1951.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Huguet Ramia, Emilio. Número de Registro de Personal: A44EC4766. Fecha de nacimiento: 27 de octubre de 1950.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 12 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

18540

ORDEN de 12 de julio de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Hidráulica (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de una plaza de «Hidráulica (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondientes por Orden ministerial de 24 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Laguna Peñuelas, Francisco Vicente. Número de Registro de Personal: A44EC4783. Fecha de nacimiento: 3 de enero de 1945.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 12 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.